

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-285873-00001-0000

Fecha: 2013-12-09 14:59:11
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 329 CTOINFORMACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 1

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E.

S.

D.

Ref.: Asunto: No. de Radicación: 13-285873
Trámite: PCT Patente de Invención
Solicitantes: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA,
CENTRO INTERNACIONAL DE COOPERACION
EN INVESTIGACION AGRICOLA PARA EL
DESARROLLO - CIRAD &
CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
SUPERIORES EN CIENCIAS AGRONOMICAS -
SUPAGRO.

MEMORIAL DE ALCANCE

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado en ejercicio, portador de la cédula de ciudadanía número 80'421,942 de Usaquén, y de la Tarjeta Profesional No.74,555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante dentro del asunto de la referencia, manifiesto lo siguiente:

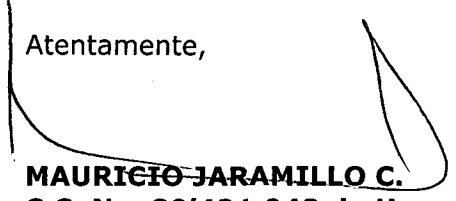
1. Por culpa de un error de digitación, en el formulario de petitorio de la solicitud de la referencia, la nacionalidad del inventor **OSCAR GERARDO ACOSTA MONTOYA**, aparece como si fuera COLOMBIANA, cuando en realidad, la nacionalidad de este inventor es la de **COSTA RICA**.
2. Por culpa de un error de digitación, en el formulario de petitorio de la solicitud de la referencia, la nacionalidad del inventor **ANA MERCEDES PEREZ CARVAJAL**, aparece como si fuera COLOMBIANA, cuando en realidad, la nacionalidad de este inventor es la de **COSTA RICA**.
3. Por culpa de un error de digitación, en el formulario de petitorio de la solicitud de la referencia, la nacionalidad del inventor **MANUEL DORNIER**, aparece como si fuera COLOMBIANA, cuando en realidad, la nacionalidad de este inventor es la de **FRANCIA**.
4. Por culpa de un error de digitación, en el formulario de petitorio de la solicitud de la referencia, la nacionalidad del inventor **VAILLANT FABRICE**, aparece como si fuera COLOMBIANA, cuando en realidad, la nacionalidad de este inventor es la de **COSTA RICA**.

Les solicitamos que se le de alcance a la información que aquí se suministra, para que sea tomada en cuenta en el trámite de solicitud de la patente referenciado.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,


MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.
JAA